

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Lunes 13 de diciembre de 1993

• Año 21 N° 7.413

3 secciones

32 páginas

350 sucres en Guayaquil

0000 25

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSECUTORIANA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSECUTORIANA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de septiembre de 1993 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0003011 el 17 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 15.302 el 24 de noviembre de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 120'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 200'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 120'000.000,00 por Capitalización de Reserva por Revalorización del Patrimonio

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo tercero el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO: El capital de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 10.000,00 cada una de ellas.

Guayaquil, 8 de diciembre de 1993

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

kg
dic 13/93